

**BBVA, Banorte y Santander, los que más aportan**

Cuotas de la banca al IPAB sumaron \$9,503 millones en el segundo trimestre

● Recientemente, el Gobierno Federal propuso que a partir del 2026 ya no se puedan deducir de impuestos estas aportaciones

Edgar Juárez

eduardo.juarez@eleconomista.mx

Las cuotas ordinarias que los bancos comerciales que operan en México pagaron al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) en el segundo trimestre del año, rebasaron los 9,503 millones de pesos.

Así, en la primera mitad del año, de acuerdo con la Información oficial, dichas cuotas alcanzaron casi los 19,000 millones de pesos, dado que en el periodo enero-marzo, la suma por dicho concepto fue de poco más de 9,489 millones de pesos.

Recientemente la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, reveló que los bancos deducen de impuestos las cuotas que pagan al IPAB, por lo que adelantó que a partir del 2026, dicha práctica ya no podrá realizarse.

De hecho en el Paquete Económico 2026 presentado hace unos días, se incluye la propuesta, por lo que solo falta que sea discutida y aprobada en el Congreso en las próximas semanas.

BBVA, Banorte y Santander, los que más aportan

BBVA, Banorte y Santander, los tres bancos más grandes de México, son los que más aportaciones realizan al IPAB, organismo cuyo propósito es administrar el seguro de depósitos de los ahorradores de la banca en caso de que alguna institución caiga en problemas, además de seguir pagando la deuda del rescate bancario de hace 30 años. Para ello, usa gran parte de las cuotas que, constantemente, pagan este tipo de instituciones financieras.

De acuerdo con lo publicado por el IPAB este jueves en el Diario Oficial de la Federación (DOF), en el segundo trimestre del 2025, las cuotas ordinarias de BBVA al instituto sumaron más de 2,202 millones de pesos, lo que lo convierte en el banco que más aporta.

A este banco le siguieron Banorte, con un monto aportado en el periodo de más de 1,275 millones de pesos, y Santander con más de 1,165 millones.

Solo estos tres bancos sumaron más de 4,600 millones de pesos del total de las cuotas aportadas por el sector al

En su
informe anual
2024, el
IPAB precisa
que de 1999
al 2024, el
monto total
de las cuo-
tas aportadas
por los ban-
cos al instituto,
ascendió a
387,957 millo-
nes de pesos.

IPAB en el segundo trimestre, es decir, casi la mitad.

Después se ubicaron Banamex con un pago de cuotas para el IPAB por 735 millones en el periodo; HSBC con 638 millones; Scotiabank con 586 millones e Inbursa con 453 millones.

Así, estos siete grandes bancos, conocido como el G7, sumaron alrededor de 7,000 millones de pesos del total de las cuotas aportadas al IPAB en el segundo trimestre del presente año.

En el 2024, monto histórico

En su informe anual 2024, el IPAB precisa que de 1999 al 2024, el monto total de las cuotas aportadas por los bancos al instituto, ascendió a 387,957 millones de pesos (una parte se va para el fondo de protección y otra para el pago de la deuda), lo que representa un crecimiento promedio anual nominal de 8.69% y real de 3.88 por ciento.

El documento señala que, en particular, destaca el 2024, año en el que la captación tradicional (por el impacto de las altas tasas de interés registradas durante un periodo) impulsó el monto de las cuotas aportadas por los bancos, al registrarse el mayor importe cobrado en la historia del IPAB, por un monto de 35,074 millones de pesos sólo en ese año, lo que significó un crecimiento nominal de 9.0% y real de 4.60 por ciento.

Precisa, por ejemplo, que en el 2019 el monto de las cuotas cobradas a los bancos fue de 24,508 millones de pesos; en el 2020 de 27,973 millones; en el 2021 de 27,994 millones; en el 2022 de 30,165 millones; en el 2023 de 32,177 millones, y en el 2024 de 35,074 millones.

En la primera mitad del 2025 ya suman casi 19,000 millones de pesos las cuotas pagadas por los bancos, por lo que de seguir la misma tendencia en lo que resta del año, el monto podría volver a ser récord al cierre del año.

No deducibilidad, para homologar con otros países

Respecto al planteamiento contenido en el Paquete Económico 2026 para que los bancos ya no puedan deducir de impuestos las cuotas que aportan al IPAB, el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda, detalló que con ello se busca una homologación con otras jurisdicciones.

“Lo que estamos haciendo también es una homologación respecto a otras jurisdicciones. Por ejemplo en Estados Unidos, en Canadá, en la mayor parte de las jurisdicciones, en Estados Unidos en particular, por ejemplo, las cuotas al organismo equivalente a nuestro IPAB, tampoco son deducibles de la base gravable”, explicó hace unos días el titular de Hacienda, Edgar Amador, en conferencia con motivo de la presentación del Paquete Económico para el próximo año.

“La mayor parte de la banca mexicana es una banca internacional que tiene legislaciones fiscales concurrentes en los lugares en donde opera”, dijo.

Agregó, “entonces es una armonización respecto de estándares internacionales”. Con dicha medida podrían recuperarse alrededor de 10,000 millones de pesos al año.